

Comunicado de Prensa No. 14

La Secretaría de Educación rechaza y condena todo acto de violencia que vulnere la integridad de niñas, niños y jóvenes

Bogotá, 13 de marzo de 2025. La Secretaría de Educación del Distrito rechaza de manera categórica cualquier forma de violencia que atente contra los derechos de la niñez y la juventud.

Frente a los presuntos hechos de violencia sexual contra una menor de edad en la localidad de Kennedy, con base en la información recibida por la niña y su madre, se activó de inmediato la ruta de atención correspondiente, en articulación con el sector Salud, el ICBF y la Fiscalía.

Estos hechos son objeto de investigación por parte de las autoridades competentes sin que haya una conclusión al momento de modo, tiempo y lugar. Hacemos un llamado a la comunidad a permitir el desarrollo de las investigaciones sin recurrir a vías de hecho.

Si bien es legítima la indignación ciudadana ante cualquier acto de violencia, es fundamental actuar con responsabilidad y evitar la estigmatización de los colegios y sus comunidades educativas. Atentar contra ellas pone en riesgo el derecho a la educación de miles de niñas, niños y jóvenes.

Reiteramos que, ante situaciones como esta, es esencial garantizar el debido proceso y priorizar el restablecimiento de derechos, siempre con el foco en la protección y el bienestar de la niñez.

Ni los colegios, ni el personal docente, ni la comunidad educativa pueden ser señalados o atacados sin una investigación objetiva y concluyente. La estigmatización no solo es injusta, sino que también pone en peligro la seguridad y el derecho a la educación de toda la comunidad educativa.

Para esta administración la niñez es y seguirá siendo prioridad.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1312



